

## Variación de Precios de Semillas

Cultivo	2010 pesos/kg	2011 <sup>1</sup> pesos/kg	Diferencia	%
<b>Avena</b>	6.5 a 10	6.5 a 10	0	0
<b>Arroz</b>	8 a 21	8 a 21	0	0
<b>Algodón</b>				
Convencional	32 a 45	32 a 45	0	0
OGM	116 a 149	116 a 149	0	0
<b>Cebada</b>	5	5	0	0
<b>Frijol <sup>2</sup></b>				
Pintos	30	25 a 30	-5 a 0	-16.7 a 0
Flores	18 a 22	18 a 22	0	0
Negros	20 a 30	20 a 30	0	0
Azufrados	24 a 30	24 a 30	0	-0
<b>Maíz</b>				
Híbridos INIFAP	30 a 68	30 a 68	0	0
Híbridos Nacionales	25 a 88	25 a 88	0	0
Híbridos MONSANTO	60 a 123	60 a 123	0	0
Híbridos PIONEER	50 a 124	50 a 124	0	0
Variedades	13 a 54	13 a 54	0	0
<b>Sorgo</b>	36 a 69	36 a 69	0	0
<b>Trigo</b>	5 a 9.5	5 a 9.5	0	0

Fuente: Unidades Operativas SNICS

<sup>1</sup> Cifras al 31 de marzo 2011

<sup>2</sup> En el caso de frijol tipo Negro, la unidad SNICS en Tuxtla Gtz. Chiapas reporta un precio de \$40 el kilogramo, mientras que el frijol tipo Pinto en el Estado de Durango se reporta a un precio de \$25 el kilogramo

## Variación de Precios de Semillas

Cultivo	2010 pesos/kg	2011 <sup>1</sup> pesos/kg	Diferencia	%
<b>Avena</b>	6.5 a 10	6.5 a 10	0	0
<b>Arroz</b>	8 a 21	8 a 21	0	0
<b>Algodón</b>				
Convencional	32 a 45	32 a 45	0	0
OGM	116 a 149	116 a 149	0	0
<b>Cebada</b>	5	5	0	0
<b>Frijol <sup>2</sup></b>				
Pintos	30	25 a 30	-5 a 0	-16.7 a 0
Flores	18 a 22	18 a 22	0	0
Negros	20 a 30	20 a 30	0	0
Azufrados	24 a 30	24 a 30	0	-0
<b>Maíz</b>				
Híbridos INIFAP	30 a 68	30 a 68		
Híbridos Nacionales	25 a 88	25 a 88		
Híbridos MONSANTO	60 a 123	60 a 123		
Híbridos PIONEER	50 a 124	50 a 124		
Variedades	13 a 54	13 a 54		
<b>Sorgo</b>	36 a 69	36 a 69	0	0
<b>Trigo</b>	5 a 9.5	5 a 9.5	0	0

Fuente: Unidades Operativas SNICS

<sup>1</sup> Cifras al 31 de marzo 2011

<sup>2</sup> En el caso de frijol tipo Negro, la unidad SNICS en Tuxtla Gtz. Chiapas reporta un precio de \$40 el kilogramo, mientras que el frijol tipo Pinto en el Estado de Durango se reporta a un precio de \$25 el kilogramo

## **Procedimiento para el reporte de precios de semilla.**

- Las cifras de precios son reportadas por las Unidades del SNICS en la República, al momento de llevar a cabo la supervisión a las casas comerciales de semillas.
- Para el caso de los precios de maíz, el criterio para su reporte es tomar en cuenta el precio mínimo y el máximo para fines establecer el rango, dado que los precios fluctúan dependiendo de la región en una misma variedad.
- Para el establecimiento de precios de los demás cultivos, se toman en cuenta los precios más frecuentes, dado que la existencia de tipos de variedades en el mercado no es tan extensa como en maíz.